

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Trabajo de la 2° Nominación de Rosario, Secretaría Dra. María Susana Alicia Paoletti, sito en calle Balcarce 1651 2° Piso, de Rosario, cita, emplaza a tomar intervención, contestar demanda y ofrecer pruebas, así como imponerse del estado del proceso, por tres (3) días a Juan Domingo de Santa Brígida, Gladys Susana Bosi de Santa Brígida, De Santa Brígida S.A. como continuadora de Casa Sarmiento S.A.C.F. para que comparezca, conteste demanda, ofrezca pruebas dentro de los caratulados, caratulado "CASASOLA, Armando A.J. c/CASA SARMIENTO S.A.C. & F. y/u Otros s/Extensión de Responsabilidad - Cobro de Pesos", Expte. nro. 463/2009" y conforme las constancias siguientes de las providencias que se le hacen saber: Rosario, 13 de abril de 2009. Por promovida demanda de extensión de responsabilidad de la sentencia dictada en autos acumulados, respecto de los socios Integrantes de Casa Sarmiento SAC & F, Sres. Juan Domingo de Santa Brígida y Gladys Susana Bosi de De Santa Brígida, imprimiéndose a los presentes el trámite de los arts. 413 y SS. CPCC, de lo que habrá de tomar razón el incidentista a fin de adecuar su demanda si correspondiera. Fecho, cítese y emplácese a los Res. Juan Domingo De Santa Brígida y Gladys Susana Bosi de De Santa Brígida para que dentro del termino de tres días contesten la demanda y ofrezcan la prueba de que habrán de valerse, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por Cédula. Con entrega de copias. Expte. Nro. 463/09 Fdo.: Dra. Adriana Mana - Juez -Dra. María Susana Alicia Paoletti, Secretaria. Rosario, 20 de mayo de 2009. Téngase presente lo manifestado respecto del cambio de denominación de la demandada. Notifíquese conjuntamente con el decreto de fs. 8. Fdo. Dra. Adriana Mana, Juez - Dra. María Susana Alicia Paoletti, Secretaria"... en consecuencia la extensión de acción contra De Santa Brígida S.A. como sucesora y continuadora de Casa Sarmiento S.A.C.&F., todo bajo apercibimiento de ley. El presente debe publicarse por dos días. Secretaría, Octubre 16 de 2009. - María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 82968 Oct. 23 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Trabajo de la 2° Nominación de Rosario, Secretaría Dra. María Susana Alicia Paoletti, sito en calle Balcarce 1651 2° Piso, de Rosario, cita, emplaza a tomar intervención, contestar demanda y ofrecer pruebas, así como imponerse del estado del proceso, por tres (3) días a Juan Domingo de Santa Brígida, Gladys Susana Bosi de Santa Brígida, De Santa Brígida S.A. como continuadora de Casa Sarmiento S.A.C.&F. para que comparezca, conteste demanda, ofrezca pruebas dentro de los caratulados, "RODICH, Stella Maris c/Casa Sarmiento S.A.C. & F. s/Cobro de Suma de Dinero", Expte. nro. 1393/1985 - s/Incidente de extensión de responsabilidad" y conforme las constancias siguientes de las Providencias que se le hacen saber: "Rosario, 19 de marzo de 2009. Por presentado en el carácter que Invoca a mérito del poder acompañado. Aceptase el domicilio ad litem constituido. Désele la participación que por derecho corresponda. Fdo.: Dra. Adriana Mana - Juez - Dra. María Susana Alicia Paoletti, Secretaria. N° 2884 - Rosario, 17 de Julio de 2009. Y VISTOS:...resuelvo: Regular los honorarios en forma provisorio del Dr. Armando A.J. Cásasela en la suma de pesos ocho mil setenta (\$ 8.070) equivalente a Jus 55. Los mismos guardaran el interés moratorio fijado en la sentencia de autos, todo conforme lo ordenado por el artículo 32 de la ley de honorarios N° 12851. In 'sertese y hágase saber. Fdo. Dra. Adriana Mana, Juez - Dra. María Susana Alicia Paoletti, Secretaria Rosario, 19 de junio de 2009. Agréguese el oficio acompañado. Promovida Incidencia de extensión de responsabilidad de la sentencia dictada en auto acumulados, respecto a los socios integrantes de Casa Sarmiento SAC & F, Sres. Juan Domingo de Santa Brígida y Gladys Susana Bosi de Santa Brígida, Imprimiéndose a los presentes el trámite de los arts. 413 y ss. CPCC, de lo que había de tomar razón el incidentista a fin de adecuar su demanda si correspondiera e iniciar incidente por separado, de lo cual deberá presentar ante Mesa de Entradas Única. Fecho, Cítese y emplácese a los Sres. Juan Domingo de Santa Brígida y Gladys Susana de Santa Brígida para que dentro del término de tres (3) días contesten la demanda y ofrezcan la prueba de que habían de valerse, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula, con entrega en copias. Líbrese oficio a la Municipalidad de Rosario a los fines solicitados. Expte. N° 1393/85. Fdo. Dra. Adriana Mana, Juez - Dra. María Susana Alicia Paoletti, Secretaria"... todo bajo apercibimiento de ley. El presente debe publicarse por dos días. Secretaría, Octubre 16 de 2009. - María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 82967 Oct. 23 Oct. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Juez de tramite del Tribunal Colegiado de Familia N°3 de Rosario, hace saber que en los autos "CHIAVASSA EMANUEL c/FARABELLI JORGE s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 801/06, se cita al demandado Sr. Jorge Edgardo Farabelli D.N.I. 12.700.118 a que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos por el término de ley, ordenándose la presente publicación por tres días. Rosario, 25 de septiembre de 2009. Dr. Bonomelli (Secretario).

§ 11 83126 Oct. 23 Oct. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero, Secretaria, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/BENITEZ VICTOR y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/APREMIO" Expte. n° 9992/06" se ha dictado el siguiente Fallo: N° 8791 Rosario, 29 de setiembre del 2009.- Y VISTOS: ... DE DONDE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra Víctor Hugo Benítez, hasta tanto la parte actora perciba el Importe íntegro de su crédito \$ 899,24.- con más un interés que se aplicará conforme al Código Tributario y Ordenanza Impositiva Municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada), promedio mensual vencido que cobra EL NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. para operaciones de descuento de documento a treinta días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.) Difiérase la regulación de honorarios de la Dra. Claudia Mariela Arregui hasta la confección de la respectiva planilla.- Insértese y hágase saber.- Firmado: Dr. Federico Amsler (Juez) Dra. María R. Passero, (Secretaria).

S/C 83130 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, dentro de los autos caratulados "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/FERNANDEZ HERNAN JAVIER Y OT. s/APREMIO" Expte. n° 1465/05, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 20 de Agosto de 2009.- Del martillero propuesto, traslado. (218) Fdo. Dr. Jorge Scavone (Juez), Dra. Viviana Cingolani (Secretaria).- Rosario, 15 de Octubre de 2009. - Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 83122 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "SINDICATURA DE ROBERTO CICCIOLO y ASOCIADOS S.R.L. c/Amilcar Ricardo de Sanctis s/Cobro de Pesos", Expte. N° 968/08, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 25/08/05. Informado verbalmente la Actuaría en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. (Expte. N° 968/08). Fdo.: Dr. Armando Alberto Bonino (Juez en suplencia- Dra. Raquel Lilian Dassi (Secretaria). Se hace expresa mención que el presente se encuentra exento del pago previo de toda reposición, sellado o gastos (Arts. 182 y 273 inc. 8 Ley N° 24.522). Rosario, 14 de Septiembre de 2009. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

S/C 83111 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario. Dr. Hernán Carrillo, en autos: "ROTELA HUGO DANIEL s/Concurso Preventivo", Expte. N° 311/09, se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de Hugo Daniel Rotela con domicilio legal en calle Santa Fe 1261 - Piso 6 Of. 601 A de Rosario y domicilio real en calle Pancho Ramírez 680 de Granadero Baigorria, D.N.I. 17.493.490 y fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico GUSTAVO DARIO TOMMASI, en el domicilio de calle Gaboto 208 de Rosario y en el horario de Lunes a Viernes de 8 a 14.00 hs. la del día 23/11/09. Para la presentación del informe individual 30/12/09 y la del informe general 18/03/10. Fecha de realización de la audiencia Informativa. Rosario, 17 de Mayo de 2010 a las 10 hs. Fin del período de exclusividad el 24 de Mayo de 2010 a las 10 hs. Fin del período de exclusividad el 24 de Mayo 2010. Secretaría a las 10hs. Fin del período de exclusividad el 24/05/10. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

§ 55 83098 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos "INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANDINO S.R.L. s/Quiebra - Hoy Concurso Preventivo", Expte. Nro. 829/97, por auto Nro. 3112 de 13/10/09 se ha resuelto hacer saber la existencia de acuerdo preventivo respecto de los acreedores verificados o declarados admisibles. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 22 83097 Oct. 23 Oct. 26

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "MONZÓN FRANCISCO s/Quiebra", Expte. N° 782/06. se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley; y se han regulado los honorarios de los profesionales por medio de auto N° 1187 de fecha 06.05.09. Rosario, 14 de Octubre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 82982 Oct. 23 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Jorge N. Scavone, en autos caratulados: "LICAUSI ALICIA BEATRIZ s/Concurso Preventivo", Expte. N° 477/09, se ha declarado la apertura del concurso preventivo el Alicia Beatriz Licausi, argentina, D.N.I. N° 10.987.532, con domicilio en calle 9 de Julio 1221 PB de Rosario, Prov. Santa Fe. Se han fijado las fechas hasta la cuál los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico, hasta el día 09.11.09, para la presentación del informe individual, la del día 28.12.09, para el informe general el día 10.03.10; fecha de realización de la audiencia informativa, la del día 21.05.10, a las 10 horas y el fin del período de exclusividad hasta el día 31.05.09. La sindicatura es desempeñada por Cont. Martín Guillermo Munuce, D.N.I. N° 6.036.860, con domicilio en Tucumán 1673 de Rosario, y atiende días hábiles de 14 a 20 hs. Rosario, 19 de Octubre de 2009. Elvira Sauan, Juez.

S/C 83085 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/CARRANZA, PASCUAL s/APREMIO FISCAL Expte. N° 369/07, se notifica al Sr. Pascual Carranza y/o quien resulte propietario del Lote N° 21 de la Manzana Uno, Cuenta 2058748, de la ciudad de San Lorenzo, lo siguiente: N° 2869. Rosario, 29 de Septiembre de 2009.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora Municipalidad de San Lorenzo se haga Integro cobro de la suma reclamada de pesos dos mil novecientos dieciséis con 94/100 (\$2.916,94), con más Intereses de acuerdo con el Decreto- Ordenanza 9476/78 y Ordenanzas 5270/91 y 5271/91. 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC). 3) Diferir la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de San Lorenzo c/Carranza, Pascual s/Apremio" Expte. N° 369/07).- Fdo. Dra. Liliana Giorgetti, juez; Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria. Rosario, 13 de Octubre de 2009.

S/C 83132 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados "SANTOS, ALFREDO c/SAN ALBERTO S.R.L. s/ESCRITURACION (Expte. N° 834/09)" se ha ordenado citar y emplazar al demandado SAN ALBERTO S.R.L., a fin que comparezca a estar a derecho dentro del termino de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde.- Cítese por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del C.P.C.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino- Secretaria.- Rosario, 09 de Octubre de 2009.

§ 11 82991 Oct. 23 Oct. 27

Autos: BLAS O MARTINUCCI E HIJOS SA c/SECCO CRISTIAN Y OTRO s/EJECUTIVO Expte. N° 442-08 Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: Rosario 01-10-09. Por practicada planilla, póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. A la regulación de honorarios oportunamente que fuera aprobada la misma. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez). Dr. González Sergio (Secretario). Fdo. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 83015 Oct. 23 Oct. 27

Autos: BLAS O MARTINUCCI E HIJOS SA c/GIMENEZ MARIA ANTONIA s/EJECUTIVO Expte. N° 1125-08 Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: Rosario 30-09-09. Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el termino sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez) Dr. González Sergio (Secretario).

§ 11 82984 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "RODADOS JUNIN S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA". Expte. N° 1865/99 por auto nro. 2955 de fecha 14/10/09 se ha resuelto 1) Fijar el día 09 de Diciembre de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al sindico. 2) Fijar el día 18 de febrero de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 06 de Abril de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios del auto de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Sindico. Insértese, déjese copia y hágase /saber.(Expte. Nro. 1155/07) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Marta Silvia Beduino (Secretaria) Fdo. Asimismo, se hace saber que el Sindico designado en los presentes autos es el C.P.N. Mario Ignacio Aramburu, con domicilio en calle Paraguay 777 Piso 9 de esta ciudad. - María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 82992 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados "SANCANELLA DAVID ALBERTO s/Quiebra" Expte. Nro. 747/09, por resolución N° 2357 de fecha 1/10/09, se ha dispuesto declarar la quiebra de David Alberto Sancanella, D.N.I. N° 25.007.608, con domicilio en calle Montevideo 1754 Piso 5 Dpto. B de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, octubre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 83037 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario en los autos caratulados "SAUABINI ELENA OLGA c/OCAMPO PAULINO LEOPOLDO y/u OCAMPO NICEFORO FERMIN y/o Propietario s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 498/08) se cita y emplaza a. los herederos de Don Nicéforo Fermín Ocampo por el término de 15 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de la herencia y en su caso defensor de los herederos rebeldes (Art. 597 C.P.C.). Secretaría, Rosario, 16 de octubre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 83045 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación a cargo del Dr. Marcelo Bergia, secretaria Dra. Patricia Glencross en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/VINCIGUERRA ROXANA C y MATE GLADYS OLGA s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 1227 se ha dispuesto la publicación de Edictos respecto de la co-demandada Vinciguerra Roxana Claudia D.N.I. N° 20.408.825 del siguiente Auto: N° 2646 Rosario, 25 de agosto de 2009. Vistos... Considerando... Resuelvo: La liquidación practicada a fs. 59 y 61 no ha sido observada dentro del término correspondiente. De la revisión de la misma surge que ha sido calculada de acuerdo con lo dispuesto en la sentencia respectiva. Resuelvo: Apruebo la liquidación de Fs. 59 y 61. Regístrese, agréguese copia al expediente. Firmado: Dres. Marcelo Bergia, Patricia Glencross. La planilla aprobada asciende a la suma de pesos ocho mil trescientos cincuenta y cuatro con sesenta y siete centavos. - Publicación sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, 4 de septiembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.-

S/C 83096 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, dentro de los autos "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/RENGER, BLANCA N. s/Ejecución Prendaria", Expte. 1156/06, se hace saber que se ha dispuesto: N° 2437. Rosario, 28/08/2009, y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco de la Nación Argentina y más las costas. Disponer la venta en pública subasta de los bienes prendados por el martillero a designar por la actora. Regulaciones, oportunamente." Fdo.: Dr. Jorge Scavone (Juez), Dra. Elvira Sauan. Rosario, 16 de octubre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 11 83043 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nom. de Rosario, Dra. Cicuto, se hace saber dentro de los autos caratulados: OPETE ADRIAN CANDIDO s/Propia Quiebra, Expte. 482/06, que en fecha 29 de agosto de 2007 se ha dictado la Resolución Nro. 2928 por la cual se resuelve: 1) Clausurar -previo pago de las costas del juicio- la presente quiebra por inexistencia de acreedores. 2) Hacer saber por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría, Rosario, setiembre de 2009. Fdo. Dra. Cicuto, Jueza, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 83034 Oct. 23 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Iluminación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero, Secretaria, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/RODRIGUEZ JULIO y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/APREMIO" Expte. n° 658/07" se ha dictado el siguiente Fallo: "N° 8792 Rosario, 29 de setiembre del 2009.- Y VISTOS: ... DE DONDE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra Rodríguez Julio Antonio, hasta tanto la parte actora perciba el Importe íntegro de su crédito \$ 173,88.- con más un Interés que se aplicará conforme al Código Tributario y Ordenanza Impositiva Municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada), promedio mensual vencido que cobra El Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documento a treinta días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.) Difiérase la regulación de honorarios de la Dra. Claudia Mariela Arregui hasta la confección de la respectiva planilla.- Insértese y hágase saber.- Firmado: Dr. Federico Amsler (Juez) Dra. María R. Passero (Secretaria)".-

S/C 83131 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dra. María Andrea Mondelli (Juez) dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LOS BAGUALES S.R.L. y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. n° 1506/05" se ha dictado el siguiente Fallo: "N° 2094 Rosario, 24 de Septiembre de 2009.-Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada: con respecto a los Intereses, se dispone aplicar los previstos por las Ordenanzas que tuvieran vigencia en la Comuna, pero limitados a los que resulte de aplicar dos veces la tasa pasiva del Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de plazo fijo a treinta días. En caso de no estar fijado por Ordenanzas locales, se establecen en una vez y media la referida tasa. Imponiendo las costas a los vencidos (art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Cod. 8-21.- Firmado: Dra. María Andrea Mondelli (Juez) Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria)". 30 de Septiembre de 2009.

S/C 83129 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "BEDOYA, LEONARDO JAVIER c/CALANDRIELLO, ROSA ISABEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp.831/09) -inscripto el dominio del inmueble en el Registro General de Rosario, Matrícula N° 16-34583/3, Dpto. Rosario, PH- por decreto de fecha 01/10/09 se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de U\$S.50.000.- con más intereses y costas, u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, 19/10/09. Dra. Paula Sansó, secretaria.

§ 55 82974 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, Secretaria del Autorizante, en autos caratulados: "RICCHETTI, TERESA RAMONA c/RICCHETTI HNOS S.A. s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO" Expte. Nro. 438/09, se emplaza a estar a derecho al titular del dominio por el término y bajo apercibimientos de ley, inscripto al T° 316 B, Folio 1453/55, N° 135.340 Departamento Rosario, sito en la esquina de calles Belgrano - Nro. Catastral 1001 y General López Nro. Catase 183 de Arroyo Seco.- Secretaría, 16/10/09. - María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 82976 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez Dra. Marta Gurdulich, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 13ra. Nomin. de Rosario dentro de los autos caratulados: "BANCO COLUMBIA S.A. c/RAMOS YANINA MARICEL s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 493/09, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica al Sr. Ramos Yanina Maricel del decreto que a continuación se transcribe: 406 - Rosario, 11.06.09.- Autos y Vistos: Por presentado. domiciliado y en el carácter invocado, en mérito del poder general que en copia se glosa en autos, el que deberá certificarse, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre los haberes que deba percibir el demandado Ramos Yanina Maricel DNI N° 26.745.512 en Martínez Heidi, en proporción de ley, hasta cubrir la suma de \$ 1.947,61.- con más la de \$ 584,28.- en concepto de intereses y costas provisoriamente estimadas. Librándose los despachos correspondientes. Insértese, regístrese y hágase saber. (Expte. Nro. 493/09). Fdo. Dra. Cicutto, Juez en Suplencia. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 11 83014 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA LUISA CORDOBA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 82978 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ANTONIO FELIPE BLANCO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 82980 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ERMELINDA FRANCISCA STABILITO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 82981 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO DANIEL BERGERO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de

Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 82983 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIO BASTIDA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 82985 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO LUIS QUATRINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 82977 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña INES PONCE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 16 de octubre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 82975 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELISA ANGELA DANIELE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 16 de octubre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 82973 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña STELLA MARIS ROMANAZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 16 de octubre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 82971 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MAURICIO OSVALDO RUIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 14 de octubre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 82969 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR JOSE BARBARO (Hijo), MARIA NILDIA MAGGI y OSCAR JOSE BARBARO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 929/09 Dra. Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, 15 de Octubre de 2009.

\$ 15 83117 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR VERGARA y ANA FINAZZO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 925/09 Dra. Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, 15 de Octubre de 2009.

\$ 15 83123 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CASIMIRO ALGIRDAS RAUBA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 947/09 Dra. Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, 15 de Octubre de 2009.

\$ 15 83121 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCERBO DOMINGO y MARIA VALENTINA ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 893/09 Dra. Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, 16 de Octubre de 2009.

\$ 15 83118 Oct. 23 Nov. 5

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GIGLI JULIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 14 de octubre de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 83004 Oct. 23 Nov. 5

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DI RICO CARMELA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 14 de octubre de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 83002 Oct. 23 Nov. 5

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GOLDOW SIMON y de doña HECHT FANNY, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 15 de octubre de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 83000 Oct. 23 Nov. 5

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CURRAT ANA EMILIA y de don PEDRAZZOLI SANTIAGO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de octubre de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 15 82998 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña María Del Carmen Cabral, don Umberto Primo Gigena y don Juan Carlos Gigena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/10/2009. Secretaria Dra. María Fabiana Genesio.

§ 15 83042 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ALBERTO SAYNETTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/10/2009. Secretaria Dra. María Fabiana Genesio.

§ 15 83039 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MERCEDES ESPERANZA AGUIRRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/10/2009. Secretaria Dra. María Fabiana Genesio.

§ 15 83038 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don OSCAR HECTOR OLIVERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/10/2009. Secretaria Dra. María Fabiana Genesio.

§ 15 83032 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don GUSTAVO ABEL ALESSANDRONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/10/2009. Secretaria Dra. María Fabiana Genesio.

§ 15 83035 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: TERESA KANZEPOLSKY e ISER GARBULSKY, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287.- María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 82993 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: LUIS SCHWARTZMAN y ELENA BASS y SONIA MERCEDES SCHWARTZMAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C.. Reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 82990 Oct. 23 Nov. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JOSE DE AGAZIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 82988 Oct. 23 Nov. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR ENRIQUE BOCCHINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Octubre de 2009. Fdo. Dra. Giorgetti, Juez; Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 83026 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de TOTONELLI, PATRICIA SUSANA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 82970 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR ORLANDO OMILL, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Septiembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 83048 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña VICTORIA DE AGAZIO y/o VICTORIA DEAGAZIO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, Rosario, 16/10/09. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 83028 Oct. 23 Nov. 5

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Victorio Eugenio Fiorotto por diez días para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "FIOROTTO, VICTORIO EUGENIO s/Sucesión, Expte. Nro. 876/09. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 24 de Septiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 82979 Oct. 23 Nov. 5

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, (Sta. Fe), a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaria a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "VERA, ROSA ESTER s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 800/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Vera, Rosa Ester, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 8 de Octubre de 2009. - Dra. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 82989 Oct. 23 Nov. 5

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del Dr. Carlos Federico Tamaño, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR ALFREDO CAPOBIANCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 15 de Octubre de 2009. Dr. Carlos Federico Tamaño. Secretario.

§ 18 83101 Oct. 23 Nov. 5

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Doña Maturan, Elvira Elina, para que dentro de termino y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "MATURAN, ELVIRA E. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N°: 1080/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 14 de setiembre de 2009. Dra. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 83114 Oct. 23 Nov. 5

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaria del suscripto, en autos SERIO, ESTELA c/VASQUEZ, RAUL s/DIVORCIO VINCULAR" Expte. 431/09, se ha dictado: Rufino, 22 de setiembre de 2009 Informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos (art. 77 C.P.CC.) Fdo. Pautasso. Meseri. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 7 de octubre de 2009. - Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 82997 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 con sede en Rufino, Dr. Víctor Pautasso, el actuario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuantos se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de Carlos Camilo Correa para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a deducir sus derechos. Secretaria Dr. Jorge Marcelo Meseri. Juez: Víctor Pautaso. Rufino, 4 de septiembre 2009. -

§ 18 83094 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL LUIS CESAR BUDELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 2 de Octubre de 2009. - Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 83062 Oct. 23 Nov. 5

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/DACUNDA CARLA LORENA Expte. 320/09, se ha dispuesto notificar a la señora Dacunda Carla Lorena, D.N.I. 21.536.897, lo siguiente: Venado Tuerto, 24 de Junio de 2009.- Agréguese la cédula notificada que acompaña. Téngase presente lo manifestado. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines

establecidos en el Art. 445 Inc. 1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, téngase por auténtica la firma inserta en la documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Venado Tuerto, 15 de octubre de 2009. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy, jueza, Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 83063 Oct. 23 Oct. 29

Se hace saber que en los autos caratulados: "CAMILLATO, RICARDO JOSE c/WOODGATE, FEDERICO ISAAC y/u Otros s/Escrituración Judicial" (Expte. N° 233 m - Año 2009), se ha decretado lo siguiente: "Venado Tuerto, 02 de Julio de 2009. Proveyendo escrito cargo N° 7320/09. Agréguese constancia de la publicación de edictos. No habiendo comparecido los demandados a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificados, y habiendo vencido el término para ello, decláraselos rebeldes, prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Fdo: Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Lidia Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 7 de octubre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 13,20 83105 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/NIEVAS JESUS RAMON y Otro s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 172/08), se ha dispuesto notificar al señor Herrera Héctor Carlos, D.N.I. 21.910.410, lo siguiente: "Venado Tuerto, 22 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado. Agréguese cédula que se acompaña. Informando el Actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Venado Tuerto, 15 de octubre de 2009. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 83064 Oct. 23 Oct. 29
